



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

**CONSEJO SUPERIOR
MEMORANDO**

CSU-000

FECHA: 29 de agosto de 2025

PARA: Comunidad Universitaria

ASUNTO: Decisiones Consejo Superior – 15 de agosto de 2025

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Superior en sesión ordinaria del 15 de agosto de 2025, la decisión quedará registrada en el **Acta 13 de 2025**:

1. Se llevó a cabo la presentación del informe de gestión del señor Rector **Helberth Augusto Choachí González**.

1.1 El Consejo Superior se dio por enterado del informe de gestión presentado por el señor Rector **Helberth Augusto Choachí González**.

2. Se contó con la participación de **Yaneth Romero Coca**, Vicerrectora Administrativa y Financiera, y **César Mauricio Beltrán López**, Subdirector de Gestión de Sistemas de Información.

2.1 Se llevó a cabo la presentación del informe de avance del Plan de Infraestructura Tecnológica en los sistemas de información (PETI) de la Universidad Pedagógica Nacional, a cargo de **Yaneth Romero Coca**, Vicerrectora Administrativa y Financiera, y **César Mauricio Beltrán López**, Subdirector de Gestión de Sistemas de Información.

2.2 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Superior respecto a la presentación del informe de avance del Plan de Infraestructura Tecnológica en los sistemas de información (PETI) de la Universidad Pedagógica Nacional.

2.3 El Consejo Superior se dio por enterado de la presentación del informe de avance del Plan de Infraestructura Tecnológica en los sistemas de información (PETI) de la Universidad Pedagógica Nacional.

3. Se contó con la participación de **Yaneth Romero Coca**, Vicerrectora Administrativa y Financiera y **Ernesto Carlos Molina**, Coordinador Grupo Interno de Trabajo de Infraestructura Física.

3.1. Se llevó a cabo la presentación del informe de avance del Plan de Infraestructura de la Universidad Pedagógica Nacional, a cargo de **Yaneth Romero Coca**, Vicerrectora Administrativa y Financiera y **Ernesto Carlos Molina**, Coordinador Grupo Interno de Trabajo de Infraestructura Física.



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

3.2 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Superior respecto a la presentación del informe de avance del Plan de Infraestructura de la Universidad Pedagógica Nacional.

3.3 El Consejo Superior se dio por enterado de la presentación del informe de avance del Plan de Infraestructura de la Universidad Pedagógica Nacional.

4. Se contó con la participación de **Yaneth Romero Coca**, Vicerrectora Administrativa y Financiera.

4.1 Se llevó a cabo la presentación para la aprobación del predio rural ubicado en el municipio de la Calera FM 50N-269687, a cargo de **Yaneth Romero Coca**, Vicerrectora Administrativa y Financiera.

4.2 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Superior respecto a la presentación para la aprobación del predio rural ubicado en el municipio de la Calera FM 50N-269687.

4.3 El Consejo Superior aprobó la presentación del predio rural ubicado en el municipio de la Calera FM 50N-269687, y recomendó continuar con los trámites correspondientes.

5. Se contó con la participación de **Yaneth Romero Coca**, Vicerrectora Administrativa y Financiera, **Saida Andrea Gaitán**, Jefe Oficina de Desarrollo y Planeación y **Jorge Armando Virviescas Nieto**, Subdirector de Bienestar Universitario.

5.1 Se llevó a cabo la presentación informe de implementación del Plan de Fomento al Bienestar (PFB), a cargo de **Yaneth Romero Coca**, Vicerrectora Administrativa y Financiera, **Saida Andrea Gaitán**, Jefe Oficina de Desarrollo y Planeación y **Jorge Armando Virviescas Nieto**, Subdirector de Bienestar Universitario.

5.2 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Superior respecto a la presentación del informe de implementación del Plan de Fomento al Bienestar (PFB).

5.3 Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado frente a la presentación del informe de implementación del Plan de Fomento al Bienestar (PFB).

5.4 Respecto a lo anterior, se sometió a consideración la presentación para aprobación del informe de implementación del Plan de Fomento al Bienestar (PFB).

5.5 Se llevó a cabo la votación por parte de los integrantes del Consejo Superior conforme lo establece el Acuerdo 013 de 2001 del Consejo Superior "Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional", con el siguiente resultado:



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

Siete (7) Votos aprobando el Acuerdo “Por el cual se aprueba el Plan de Fomento al Bienestar 2025 de la Universidad Pedagógica Nacional”.

Camila Ochoa Sánchez, Delegada del Gobernador de Cundinamarca
Linda Mayerly Cárdenas, Delegada de la Presidencia de la República.
Luis Alonso Vargas Flórez, Representante del Sector Productivo
Fernando Misas Arango, Representante de Ex rectores de las Universidades
Víctor Hugo Durán Camelo, Representante de las Directivas Académicas.
Julián Camilo Arana Moreno, Representante de los Egresados
Carmen Eugenia Fonseca Cuenca, Representante principal de profesores.

5.6 El Consejo Superior aprobó el Acuerdo “Por el cual se aprueba el Plan de Fomento al Bienestar 2025 de la Universidad Pedagógica Nacional”. Para el efecto se expidió el Acuerdo 015 de 2025 del Consejo Superior.

6. Se contó con la participación de **Víctor Eligio Espinosa Galán**, Vicerrector Académico, y **Saida Andrea Gaitán**, Jefe Oficina de Desarrollo y Planeación.

6.1 Se llevó a cabo la presentación y herramienta de consulta frente a la Jornada de Socialización del Plan Integral de Cobertura Convencional (PIC-CO 2025 – MEN), a cargo de **Víctor Eligio Espinosa Galán**, Vicerrector Académico.

6.2 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Superior respecto a la presentación y herramienta de consulta frente a la Jornada de Socialización del Plan Integral de Cobertura Convencional (PIC-CO 2025 – MEN).

6.3 El Consejo Superior aprobó la presentación y herramienta de consulta frente a la Jornada de Socialización del Plan Integral de Cobertura Convencional (PIC-CO 2025 – MEN).

7. Se contó con la participación de **Saida Andrea Gaitán**, Jefe (e) de la Oficina de Desarrollo y Planeación.

7.1 Se llevó a cabo la presentación del informe de las modificaciones presupuestales del segundo trimestre de 2025, a cargo de **Saida Andrea Gaitán**, Jefe de la Oficina de Desarrollo y Planeación.

7.2 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Superior respecto al informe de las modificaciones presupuestales del segundo trimestre de 2025.

7.3 El Consejo Superior se dio por enterado del informe de las modificaciones presupuestales del segundo trimestre de 2025.

8. Se contó con la presencia y participación de **Jairo Alberto Serrato**, Subdirector Financiero.



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

8.1 Se llevó a cabo la presentación del informe de ejecución presupuestal de ingresos y gastos segundo trimestre 2025, a cargo de **Jairo Alberto Serrato Romero**, Subdirector Financiero.

8.2 El Consejo Superior se da por enterado del informe ejecución presupuestal de ingresos y gastos segundo trimestre 2025.

9. Se contó con la participación de **Alejandro Mantilla Quijano**, Jefe de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales.

9.1 Se llevó a cabo la presentación, estudio, consideración y aprobación del proyecto de Acuerdo **"Por el cual se autoriza una comisión de servicios al exterior al Rector – Helbert Augusto Choachí González a la Universidad de Córdoba Argentina"** a cargo de **Alejandro Mantilla Quijano**, Jefe de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales.

9.2 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Superior respecto al proyecto de Acuerdo **"Por el cual se autoriza una comisión de servicios al exterior al Rector – Helbert Augusto Choachí González a la Universidad de Córdoba Argentina"**.

9.3 Se sometió a consideración proyecto de Acuerdo **"Por el cual se autoriza una comisión de servicios al exterior al Rector – Helbert Augusto Choachí González a la Universidad de Córdoba Argentina"**, por parte del cuerpo colegiado.

9.4 Se llevó a cabo la votación por parte de los integrantes del Consejo Superior conforme lo establece el Acuerdo 013 de 2001 del Consejo Superior **"Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional"**, con el siguiente resultado:

Ocho (8) votos aprobando el Acuerdo "Por el cual se autoriza una comisión de servicios al exterior al Rector – Helbert Augusto Choachí González a la Universidad de Córdoba Argentina".

Camila Ochoa Sánchez, Delegada del Gobernador de Cundinamarca

Linda Mayerly Cárdenas, Delegada de la Presidencia de la República.

Luis Alonso Vargas Flórez, Representante del Sector Productivo

Fernando Misas Arango, Representante de Ex rectores de las Universidades

Víctor Hugo Durán Camelo, Representante de las Directivas Académicas.

Julián Camilo Arana Moreno, Representante de los Egresados

Carmen Eugenia Fonseca Cuenca, Representante principal de profesores.

9.5 El Consejo Superior conforme a la votación, por UNANIMIDAD aprobó el Acuerdo **"Por el cual se autoriza una comisión de servicios al exterior al Rector – Helbert Augusto Choachí González a la Universidad de Córdoba Argentina"**. Para el efecto se expidió el Acuerdo 016 de 2025 del Consejo Superior.



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

10. Se contó con la participación de **Alejandro Mantilla Quijano**, Jefe de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales.

10.1 Se llevó a cabo la presentación, estudio, consideración y aprobación del proyecto de Acuerdo **"Por el cual se autoriza una comisión de servicios al exterior al Rector – Helbert Augusto Choachí González a la Universidad de la Rioja- UNIR, y al II Foro Internacional de Paz en Granada y Madrid -España"** a cargo de **Alejandro Mantilla Quijano**, Jefe de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales.

10.2 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Superior respecto al proyecto de Acuerdo **"Por el cual se autoriza una comisión de servicios al exterior al Rector – Helbert Augusto Choachí González a la Universidad de la Rioja- UNIR, y al II Foro Internacional de Paz en Granada y Madrid -España"**.

10.3 Se sometió a consideración proyecto de Acuerdo **"Por el cual se autoriza una comisión de servicios al exterior al Rector – Helbert Augusto Choachí González a la Universidad de la Rioja- UNIR, y al II Foro Internacional de Paz en Granada y Madrid -España"**, por parte del cuerpo colegiado.

10.4 Se llevó a cabo la votación por parte de los integrantes del Consejo Superior conforme lo establece el Acuerdo 013 de 2001 del Consejo Superior **"Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional"**, con el siguiente resultado:

Ocho (8) votos aprobando el Acuerdo **"Por el cual se autoriza una comisión de servicios al exterior al Rector – Helbert Augusto Choachí González a la Universidad de la Rioja- UNIR, y al II Foro Internacional de Paz en Granada y Madrid -España"**.

Camila Ochoa Sánchez, **Delegada del Gobernador de Cundinamarca**

Linda Mayerly Cárdenas, **Delegada de la Presidencia de la República.**

Luis Alonso Vargas Flórez, **Representante del Sector Productivo**

Fernando Misas Arango, **Representante de Ex rectores de las Universidades**

Víctor Hugo Durán Camelo, **Representante de las Directivas Académicas.**

Julián Camilo Arana Moreno, **Representante de los Egresados**

Carmen Eugenia Fonseca Cuenca, **Representante principal de profesores.**

10.5 El Consejo Superior conforme a la votación, por UNANIMIDAD aprobó el Acuerdo **"Por el cual se autoriza una comisión de servicios al exterior al Rector – Helbert Augusto Choachí González a la Universidad de la Rioja- UNIR, y al II Foro Internacional de Paz en Granada y Madrid -España"**. Para el efecto se expidió el Acuerdo 017 de 2025 del Consejo Superior.

11. Se llevó a cabo la presentación verbal del informe sobre los siguientes asuntos informativos a cargo de la profesora **Carmen Eugenia Fonseca Cuenca**, Representante principal de profesores.



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

a). Presentación del balance frente a los reconocimientos de las prestaciones sociales de los docentes ocasionales y catedráticos.

b). En el marco de la negociación sindical nacional con las centrales obreras, se abordó el punto 15 del capítulo correspondiente, en el cual se aprobó un procedimiento relacionado con las ofertas del servicio de educación en los niveles preescolar, básica y media. Sin embargo, se evidenció que los maestros del Instituto Pedagógico Nacional no están recibiendo la bonificación establecida en dicho procedimiento.

c). Presentación de la participación en Representación de los Profesores ante el Consejo Superior durante la instalación en la jornada del Plan Decenal de Educación.

12. Se llevo a cabo el informe verbal frente al Encuentro Nacional de Representantes de Egresados de Universidades Públicas, celebrado los días 24 y 25 de julio de 2025 en la Universidad Industrial de Santander (UIS), más de 60 representantes de egresados, entre ellos delegados de la Universidad Pedagógica, conformaron la Red Nacional de Representantes de Egresados. Esta iniciativa busca fortalecer el papel protagónico de los cerca de dos millones de profesionales formados en instituciones públicas en la construcción de políticas educativas, a cargo de **Julián Camilo Arana Moreno**, Representante de los Egresados.

13. Se informó al Consejo Superior que, mediante el COMUNICADO 002 DE 2025 expedido en la sesión del 2 de julio de 2025, el cuerpo colegiado aprobó el Acuerdo 012 de 2025 del Consejo Superior que establece el carácter vinculante de la consulta a la comunidad universitaria en el proceso de designación de rector, adicionalmente se presentó el vídeo institucional mediante el cual integrantes de la comisión ocasional expresa esta decisión el cual fue reclamado por años por los diferentes estamentos universitarios que representa un avance significativo en el fortalecimiento de la democracia y la legitimidad de nuestra institución, a cargo de **Gina Marcela Duarte Fonseca**, Secretaria General.

Nota: Las constancias por parte de los consejeros, se consignan en el Acta de la sesión.

Agradezco su atención y quedamos prestos para atender cualquier inquietud.

Atentamente,

Gina Marcela Duarte Fonseca

Secretaria del Consejo Superior

Acuerdo No. 035 de 2005 del CSU, Artículo 12, parágrafo 1°)

Miguel Ariza B. – SGR